

Mayores de 45 años

Alternativas para superar la prueba de acceso para mayores de 25 años:

- Matricularse en el **CURSO DE ACCESO** para mayores de 45 años
- Inscribirse en la **PRUEBA LIBRE DE ACCESO** para mayores de 45 años

Estas dos opciones son incompatibles en el mismo curso académico, es decir, las personas que se matriculen en el curso de acceso en un año académico no podrán inscribirse en la prueba libre en ese curso.

Requisitos comunes:

- > Tener al menos 45 años cumplidos a 31 de diciembre del año en que se realizan las pruebas.
- > No estar en posesión de ningún título que conceda acceso a la Universidad (PAU, selectividad, FP, título universitario, etc).

Diferencias entre Curso de Acceso y prueba libre de Acceso para mayores de 45 años:

> Realización de la prueba

Los estudiantes matriculados en el Curso de Acceso para mayores de 45 años podrán beneficiarse del apoyo académico y los sistemas de evaluación conducentes a la superación de los ejercicios de la prueba de acceso (tutorías presenciales en los Centros Asociados de la UNED, curso virtual, consultas a los equipos docentes de la sede central). Los estudiantes inscritos en la Prueba Libre de Acceso para mayores de 45 años únicamente tendrán derecho a la realización de los ejercicios de la prueba de acceso.

> Convocatorias por curso académico

Los estudiantes matriculados en el Curso de Acceso para mayores de 45 años disponen de dos periodos de examen por curso académico para la superación de la prueba: los exámenes ordinarios de mayo-junio y los exámenes extraordinarios de septiembre. Los estudiantes inscritos en la Prueba Libre de Acceso para mayores de 45 años sólo disponen de un único momento de examen: los exámenes de mayo-junio.

> Evaluación Continua.

Los Estudiantes matriculados en el Curso de Acceso, podrán beneficiarse de la evaluación continua. Los Estudiantes inscritos en la Prueba Libre, no pueden acogerse a las pruebas de evaluación continua.

Estructura del procedimiento de acceso para mayores de 45 años (curso y prueba)

La prueba de acceso comprende:

- a) Ejercicio de Comentario de Texto.
- b) Ejercicio de Lengua castellana.
- c) Cuestionario-entrevista. (En la UNED, la entrevista personal se realiza mediante la cumplimentación de un cuestionario en la fecha y hora indicada para ello dentro del calendario de exámenes.)

La superación de la prueba de Acceso para mayores de 45 años es válida para cursar las enseñanzas de Grado de la oferta académica de la Uned, pero no posibilita por sí misma el acceso a otras universidades.



> Centro Atención al Estudiante

Teléfono: 91 398 6636

mail: infouned@adm.uned.es

+ info

Acceso a la UNED

Curso 2026-2027

Mayores de 25 años

Alternativas para superar la prueba de acceso para mayores de 25 años:

- Matricularse en el **CURSO DE ACCESO** para mayores de 25 años
- Inscribirse en la **PRUEBA LIBRE DE ACCESO** para mayores de 25 años

Estas dos opciones son incompatibles en el mismo curso académico, es decir, las personas que se matriculen en el curso de acceso en un año académico no podrán inscribirse en la prueba libre en ese curso.

Requisitos comunes:

- > Tener al menos 25 años cumplidos a 31 de diciembre del año en que se realizan las pruebas.
- > No estar en posesión de ningún título que conceda acceso a la Universidad (PAU, selectividad, TSFP, título universitario, etc).

Diferencias entre el Curso y la Prueba libre de acceso para mayores de 25 años

	Curso de acceso para mayores de 25 años	Prueba libre de acceso mayores 25 años
Realización de la prueba	Apoyo académico y sistema de evaluación conducente a la superación de la prueba.	Solo serán tenidos en cuenta los resultados de los exámenes.
Convocatorias de examen por curso académico	Dos convocatorias de examen: - Exámenes ordinarios (mayo/junio) - Exámenes extraordinarios (septiembre)	Una única convocatoria de examen (mayo/junio).
Conservación de calificaciones	Se conservan las calificaciones de la fase superada con al menos 5 puntos para hacerlas valer en el Curso de acceso para mayores de 25 años de la UNED en los dos cursos académicos inmediatamente posteriores. No se conservan calificaciones de asignaturas sueltas.	No se conservan las calificaciones de la fase superada.
Evaluación continua	Podrán beneficiarse de la evaluación continua.	No pueden presentarse a las pruebas de evaluación continua.
Becas y ayudas al estudio	Podrán solicitar becas y ayudas al estudio	No podrán solicitar becas ni ayudas al estudio.

Calificación

La calificación final vendrá determinada por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la fase general y la fase específica.

Se entenderá superada la prueba de acceso cuando el candidato obtenga un mínimo de 5 puntos en la calificación final, no pudiéndose, en ningún caso, promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos, tanto en la fase general como en la fase específica.

Exámenes

Todos los estudiantes deben consultar en su centro asociado el lugar exacto de examen al que deben acudir. Asimismo, deben consultar en la página web www.uned.es/acceso los calendarios de exámenes, especialmente en fechas próximas a la celebración de las pruebas.



+info

Centro de Atención al Estudiante
[uned.es](http://www.uned.es)



Estructura:

Fase general: (común para todos los alumnos)

- > Comentario de texto > Lengua castellana > Lengua extranjera (elegir entre inglés, francés, italiano, alemán y portugués).

Fase específica: cada estudiante debe elegir la opción conforme a los estudios universitarios que vaya a elegir:

- > Opción A. Arte y Humanidades > Opción B. Ciencias > Opción C. Ciencias de la salud
- > Opción D. Ciencias sociales y jurídicas > Opción E. Ingeniería y Arquitectura

Opción	Fase específica	Criterios selección de asignaturas
A	> Historia del Arte > Lengua y Cultura Laimas > Literatura > Matemáticas aplicadas a Cc. sociales	Elegir 2 asignaturas.
B	> Biología > Matemáticas avanzadas	Elegir 2 asignaturas siendo una de ellas necesariamente Matemáticas avanzadas..
C	> Física > Matemáticas aplicadas a Cc. sociales > Matemáticas avanzadas	Elegir 2 asignaturas siendo una de ellas (sólo una) necesariamente Matemáticas aplicadas a las Cc. sociales o Matemáticas avanzadas.
D	> Administración y Dirección de Empresas > Matemáticas aplicadas a las Cc. sociales > Antropología > Nociones Jurídicas básicas > Política y sociedad	Elegir 2 asignaturas siendo una de ellas (sólo una) necesariamente Matemáticas Aplicadas a las Cc. sociales o Matemáticas avanzadas..
E	> Matemáticas avanzadas > Fundamentos de la informática > Química	Elegir 2 asignaturas siendo una de ellas necesariamente Matemáticas avanzadas.

Mayores de 40 años

Requisitos:

- > Haber cumplido 40 años antes del 31 de diciembre del año en curso de la convocatoria.
- > No haber obtenido otra vía de acceso a la universidad (PAU-Selectividad, PAU-acceso para mayores de 25 y 45 años, título de Técnico Superior en Formación Profesional o equivalente u otros títulos que den acceso).
- > Acreditar experiencia laboral o profesional relacionada con el Grado al que se pretende acceder. Según acuerdo de los órganos de la Universidad, se exigirá un mínimo de 10 años de experiencia laboral o profesional para poder acceder a cursar un grado en la UNED.
- Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED, se ofrecen plazas en todos los estudios de grado, excepto en los impartidos por las siguientes escuelas:

- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

Solicitudes:

La solicitud de acceso a la universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años, se realizará exclusivamente a través de procedimiento electrónico. Cuando se abra el período de inscripción se podrá acceder a la solicitud desde el apartado de Mayores de 40 de la página Matriculate de la web de la UNED.

Estructura:

El procedimiento de acceso a la Universidad por acreditación de experiencia profesional se articula en tres fases: una primera fase de verificación de cumplimiento de requisitos, una segunda fase de valoración de méritos y una tercera fase de entrevista personal, a la que sólo accederán aquellos que hayan superado la fase de valoración del currículum.

A) FASE 1: comprobación de requisitos y de documentación aportada por el solicitante.

B) FASE 2: valoración de méritos.

Valoración de méritos: a) experiencia profesional y laboral. b) formación. c) conocimiento de lenguas extranjeras. En esta fase se valorará la adecuación del perfil del candidato al Grado solicitado. Será necesario obtener un mínimo de 6 puntos en esta valoración para acceder a la fase de entrevista.

C) FASE 3: entrevista personal.

Entrevista personal, dirigida a los candidatos que hayan superado la fase de valoración de méritos

Documentación requerida:

La documentación requerida en el procedimiento se adjuntará exclusivamente en formato electrónico (PDF, JPG, DOC o DOCX) a través de la aplicación informática de solicitud. La documentación a aportar es la siguiente:

- > Documento de identificación (DNI, pasaporte o similar).
- > Certificado de vida laboral, expedido por la administración competente.
- > Currículo según el modelo que se encuentra en la web de acceso.
- > Si se acoge a reducción de tasas, la documentación que acredite el derecho a la reducción (título de familia numerosa, discapacidad, víctimas del terrorismo, etc.)
- > Certificados de empresas o entidades con detalle de la actividad desarrollada y periodo de tiempo.
- > Certificados de cursos de formación, relacionados con el grado al que se quiere optar.
- > Acreditación de estudios oficiales obtenidos y de conocimiento de idiomas.

Resolución y reclamaciones

La UNED notificará individualmente, por correo electrónico la resolución adoptada como consecuencia de la solicitud del interesado y del desarrollo de las fases del procedimiento de acceso.

Los interesados podrán presentar reclamación por correo electrónico a: acceso40@adm.uned.es, en los 3 días siguientes a la notificación de dicha resolución.

Familias profesionales:

Puede acceder al cuadro de las "Familias profesionales" que dan acceso a cada grado escaneando este código QR:

